



ACTA N° 03
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
C O S O C

FECHA : Puerto Aysén, junio 26, 2020
LUGAR : Sesión vía remota, modalidad online
PRESIDE : **Sr. Alcalde, Don Luis Martínez Gallardo**
HORARIO INICIO : 19:18 horas
HORARIO TÉRMINO : 21:15 horas
SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL CONCEJO : Sra. Nancy Contreras Hernández

Quórum asistencia Consejeros (as):

- Consejero Víctor Hugo Lema
- Consejera Alicia Bernardita Lagos Rebolledo
- Consejera Silvia Sandoval Morales
- Consejera Ruth Carimán Chiguay
- Consejera Mónica Navarrete Matamala
- Consejero Miguel Arce Salazar
- Consejera Deisy Chiguay
- Consejera Soledad Ojeda

Directores y/o funcionarios presentes en la sesión:

- Sra. Karina Montecinos Balboa, Directora Desarrollo Comunitaria
- Sr. Director de Educación, Don Gonzalo Vargas Pizarro
- Sr. Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, don Jorge Hurtado Pinela

Tabla a tratar:

- 1.- Lectura y aprobación de las siguientes actas:
Acta sesión constitutiva de fecha 28.02.20,
Acta N° 02, sesión extraordinaria 30.04.20, Cuenta pública gestión anual 2019,
- 2.- Correspondencia
3. La ayuda social en tiempos de pandemia. Expone: Sra. Karina Montecinos Balboa, Directora DIDECO.
4. El Sistema Educacional Municipal comunal en tiempos de pandemia. Expone: Sr. Director de Educación, Don Gonzalo Vargas Pizarro.
5. Exposición sobre emergencia comunal ante factores climáticos. Expone: Sr. Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, don Jorge Hurtado Pinela.
6. Acuerdo para elegir a 2 consejeros representantes del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil para integrar el Consejo de Seguridad Pública Comunal, para dar cumplimiento a la letra f) del artículo 104B de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Expone: Secretario Ejecutivo de Consejo de Seguridad Pública, Abogado, Don Vicente Hernández Delgado.
7. Varios



Sr. Alcalde: Buenas tardes, agradeciendo a todos los consejeros y directores que se encuentran conectados, en nombre de Dios, la Patria y los habitantes de la comuna de Aysén, se abre esta sesión de Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil.-

Iniciaremos con el tratamiento de la tabla respectiva.

1.- Lectura y aprobación de las siguientes actas:

Acta sesión constitutiva de fecha 28.02.20,

Acta N° 02, sesión extraordinaria 30.04.20, Cuenta pública gestión anual 2019,

Sr. Alcalde: Vamos a tomar votación por parte de la Sra. Secretaria Municipal para el acta constitutiva.

La Sra. Secretaria Municipal recibe la siguiente votación:

- Consejero Víctor Hugo Lema
- Consejera Alicia Bernardita Lagos Rebolledo
- Consejera Silvia Sandoval Morales
- Consejera Ruth Carimán Chiguay
- Consejera Mónica Navarrete Matamala
- Consejero Miguel Arce Salazar
- Consejera Deisy Chiguay
- Consejera Soledad Ojeda
- Sr. Presidente del COSOC

Sra. Secretaria Municipal: Se aprueba por 9 votos, en forma unánime.

Sr. Alcalde: Vamos a tomar votación por parte de la Sra. Secretaria Municipal por la aprobación del Acta N° 02 sesión extraordinaria de fecha 30.04.20, cuenta pública de gestión anual 2019.

La Sra. Secretaria Municipal recibe la siguiente votación:

- Consejero Víctor Hugo Lema
- Consejera Alicia Bernardita Lagos Rebolledo
- Consejera Silvia Sandoval Morales
- Consejera Ruth Carimán Chiguay
- Consejera Mónica Navarrete Matamala
- Consejero Miguel Arce Salazar
- Consejera Deisy Chiguay
- Consejera Soledad Ojeda
- Sr. Presidente del COSOC

Sra. Secretaria Municipal: Se aprueba con 9 votos a favor, sin observaciones

2.- Correspondencia

Sra. Secretaria Municipal: Sr. Presidente no tenemos correspondencia para esta sesión.

3. La ayuda social en tiempos de pandemia. Expone: Sra. Karina Montecinos Balboa, Directora DIDECO.



Sra. Karina Montecinos, Directora Desarrollo Comunitario: Buenas tardes Sr. Alcalde Sres. Consejeros. Junto con saludarlo a todos quiero contarles como se ha llevado desde la Dirección de Desarrollo Comunitario el contexto de pandemia. Contarles que desde el día uno del inicio de la pandemia seguimos atendiendo presencialmente hasta la fecha de hoy, especialmente la Unidad Asistencial que es la más sensible, con Registro Social de Hogares, Subsidio de Agua Potable, Subsidio único Familiar, Subsidio a la Discapacidad, que son las cuatro unidades donde acude la mayor cantidad de gente y que por ciertas fechas que coinciden mucho con los subsidios que está entregando el gobierno, nos hemos visto un poco colapsados con las personas que acuden a hacer trámites. También hoy día tenemos atención presencial en la OMIL, Organizaciones Comunitarias, el Centro de la Mujer, la Oficina del Adulto Mayor y Discapacidad, Programa Familia y las Bibliotecas de la comuna pero solo préstamos y devolución de libros en un horario de atención de 09:00 a 13:00 hrs. y también comentarles que en las tardes, no todos los días, pero cuando se requiere, se realiza la entrega de canastas, porque hemos optado por esta modalidad de manera de no concentrar tanta gente en la DIDECO y por otro lado llegar directamente a la casa de la persona que recibe el beneficio.

En cuanto a la ayuda social contarles que este año sea entregado el triple de canastas de alimentos que hubiéramos entregado en un año normal, acudiendo un poco al llamado de dirigentes sociales, gente que va por demanda espontánea. Se han hecho cuatro compras, la primera compra se hizo en el mes de marzo, la segunda compra se hizo una semana después, las canastas se distribuyeron en toda la comuna. La tercera compra se hizo en abril y la última compra la hicimos en el mes de junio. No solamente se ha visto aumentada las solicitudes de alimentos, sino que también lo que ha aumentado mucho ha sido el pago de luz, agua, arriendo, principalmente este último y los alimentos y luego lo que son los materiales de construcción, eso es un poco para contarles cómo ha estado operando la ayuda social en la DIDECO.

Hablaba de los horarios de atención y sobre ello indicar que solamente en el área de ayuda social se atienden 20 personas diarias, en la mañana tenemos como promedio 30 personas, hemos estado con mucha demanda de gente y si consideramos la Dirección completa algunas veces sobrepasamos las 100 personas, sobre todo cuando nos acercamos a las fechas que están relacionados con los distintos bonos que ha estado entregando el gobierno, esta información se cruza con el Registro Social de Hogares porque la gente va a actualizar datos. También les comentaba que las canastas se entregan en domicilio por funcionarios municipales y que para todas las visitas y/o atención de público regular se realiza a través de un protocolo sanitario para brindarle protección no solamente al usuario sino también al funcionario que atiende.

Además de estos beneficios con fondos propios del municipio, hemos postulado en el mes de mayo a 7 proyectos del 6% social del GORE, estos 7 proyectos van a beneficiar aproximadamente a 600 familias de la comuna; Puerto Chacabuco, Villa Mañihuales, Isla Las Huichas, Puerto Aysén y alrededores, que van a recibir alimentos por cuatro meses. Este es un listado que se ha construido por distintas fuentes; vecinos que han reportado casos de algunas familias y también registros que nosotros hemos construido como unidad asistencial por todo este tiempo.

También es importante que sepan que ha habido algunos reclamos por el Registro Social de Hogares, quiero contarles que la actualización no es automática, de pronto son hasta 3 meses en que se logra salir el cambio y la gente cree que es resorte municipal, y nosotros tratamos de explicar que no es así, nosotros recibimos la información, la ingresamos a un sistema que a nivel nacional tiene un tiempo bastante considerable para que pueda otorgar un nuevo resultado, eso ha sido lo único en que hemos tenido inconvenientes en todo este tiempo.



Si quieren hacer alguna consulta.

Consejera Sra. Navarrete: Escuché con atención su presentación, quería hacer una acotación más que nada, en todo siempre hay cosas que van fallando en el sistema, posibilidad que cuando en las mañanas sobre, he visto mucha gente esperando ingresar a DIDECI, pero que posibilidad hay, que la gente mayor y con discapacidad pueda entrar con preferencia por la lluvia, tal vez hacer una excepción.

Sra. Directora de DIDECO: Comparto plenamente lo que usted señala Sra. Mónica, de hecho he dado las instrucciones a las funcionarias que están en la entrada que den las facilidades y prioridades a la gente discapacitada, los adultos mayores o con embarazos, de pronto no ha sido fácil, hay fechas en que colapsa el sistema, tenemos por un lado que cumplir el protocolo, pero de todas formas voy a reiterar las instrucciones.

Consejera Sr. Arce: Ahora se está haciendo la postulación online, sobre todos a las familias que han cambiado su situación social, se entiende también el retraso, pero se ingresan los documentos a la plataforma y esta le entrega una fecha donde se programa una visita en terreno por parte del profesional. Ahora, dentro de la presentación ha dicho que han hecho visitas en terreno. Y, por último, quisiera saber, si estas personas dada la situación que usted explica, de que están sobre colapsados con la gente que hacen las consultas presenciales en DIDECO, que para estas personas que tienen reagendadas una visita vía online, hacer las llamadas telefónicas, como lo hacen en otras municipalidades a nivel central, que la asistente se contacta con las personas que necesita una nueva evaluación.

Sra. Directora de DIDECO: Aclarar que el colapso ha sido un poco en la atención propia de la oficina, porque para terreno no hemos tenido inconvenientes, menos con el registro social de hogares, porque desde el nivel central nos llegó un instructivo, que dice que por este contexto de pandemia y para hacer más expedito el trámite, no es necesario la visita, se hace presencialmente en la oficina. Ahora, ¿dónde nos hemos vistos colapsados?, es cuando se acercan las fechas de pago y nuevos beneficios, es ahí donde nos vemos atochados de gente, que significa demora, que se nos ha ido el sistema, o como cuando ustedes, como la Sra. Mónica ha podido ver largas filas, pero en temas de terreno no hemos tenido mayores inconvenientes, las salidas a terrenos espera evaluación de otras solicitudes de asistencia social o para la entrega de canastas.

Consejera Sra. Sandoval: ¿Cómo se hace el cruce de información?, porque hemos tenido casos que han recibido 3 canastas y el vecino de al lado ninguna, entonces vemos muchas necesidades en Mañihuales con respecto a la ayuda social. *(consejera cita ejemplos de quien no ha recibido beneficios a los que ha postulado).*

Sr. Alcalde: Este tema de las ayudas, lo comentábamos en Concejo Municipal. Nosotros hicimos un apoyo logístico para las canastas de alimentos para Chile, que son las únicas que se han entregado hoy día, más unas canastas puntuales, que por su puesto la DIDECO va llevando adelante con todo lo que ha hecho todos los años, nada más que ahora lo ha duplicado y van saliendo varias solicitudes espontáneas. Los Alimentos para Chile, el Municipio no tuvo participación, más que la inscripción que se hizo a través de las Juntas de Vecinos. Hemos tenido muchísimos reclamos que se han canalizado a la Gobernación, esto pasa porque no se inscribieron o porque, o los inscribieron y no sé porqué no aplicaron, porque esta canasta era hasta el 70% y tanto. Nosotros enviamos un listado a la Gobernación, con lo que se puede enviar, porque las listas de personas son privadas, hay que tener cuidado con el listado.



Nosotros lo enviamos a la Gobernación, pero no ha habido ningún cruce de información entre nosotros, nosotros ayudamos a logística y por eso andan camiones nuestros andando. Los casos espontáneos que surgen tanto de los consejeros, como de los concejales nosotros los canalizamos y enviamos a gente a hacer la visita, porque tenemos que hacerle un informe social hoy en día, por COVID no se ha relajado ningún acto administrativo, para entregar una canasta tenemos que hacer el mismo procedimiento que hacíamos en periodo normal.

Alimentos para Chile eran 3.800 canastas, entonces nosotros pensábamos que iba a llegar a mucha gente, el mecanismo no resultó y soy de los que piensa que cualquier ayuda es muy buena, pero no vamos a poder llegar a todos si no tenemos la cooperación solidaria de parte de ustedes, de los consejeros, porque son palabras autorizadas. Yo sé que hay mucha necesidad, pero quisiera detenerme en eso, si le llega 2 veces, que le llegue 2 veces no más, porque si le llega a alguien que necesita, va a ser así, porque como hoy no hay cruce, están las empresas entregando, Alimentos para Chile, pero nosotros como municipio hicimos una entrega inicial que era para los más vulnerables, tenemos la certeza que llegó donde tenía que llegar, porque la entregan nuestras asistentes sociales. Yo no ando en la entrega, pero si estoy muy a caballo de que la ayuda llegue donde tiene que llegar.

Hoy en la mañana nos hablaba el concejal Curinao por el tema del trabajo, yo soy súper honesto nosotros no tenemos ningún plan de trabajo en Villa Mañihuales que podamos absorber más mano de obra de la que tenemos, porque los planes de emergencia que están, ya están en desarrollo, por supuesto habrá un puesto de trabajo más o uno menos. Lo otro, me planteaba lo del adulto que no puede trabajar por edad, acá hay varias cosas que tenemos que hacer fuerza para que desde el Estado mismo nos generen mayores recursos para hacer nuevos planes, porque el marco FRIL que se tiene del año pasado está completo de gente.

Consejera Sra. Sandoval: Agregar, que los planes de empleo son para jefe y jefas de hogar, aquí en Mañihuales vemos que hay familias que tienen 3 personas trabajando en el PMU. Quiero ser bien clara con ustedes, aquí se debieran priorizar los trabajos para la gente más vulnerable, porque la gente necesita trabajo.

Sr. Alcalde: Me parece bien, vamos a revisar nuestros planes, pero puede ser que podamos absorber 1 ó 2 más, entonces en Mañihuales ya teníamos 70 personas en situación de cesantía.

Y el otro tema, la otra semana vamos a estar con el Municipio trabajando 1 o 2 días, lo que sea necesario, porque igual queremos visitar a la gente del campo, que a veces viven en el campo y no tienen de todo y uno piensa que no lo están pasando bien y en realidad no es así. Así que, quiero hacer ese llamado solidario Sra. Silvia que cuando nos indiquen problemas nosotros vamos a tratar de llegar con ayuda y si es con pega sería lo ideal.

Sra. Alicia B. Lagos: En la recta Rebolledo, cerca de donde vivo yo, hay un caso de una abuelita que está postrada, a ella la van a visitar los doctores, los paramédicos, pero hay problema de ripiado del callejón de 400 mt., ¿se podría hacer algo?.

Sr. Alcalde: Nosotros tenemos a Contraloría de casero acá y nosotros no podemos en ningún sitio particular intervenir, estamos buscando la forma... podemos brindarle la ayuda, podemos visitarla pero va a ser muy difícil que podamos ripiar un callejón, porque hoy día eso nos tiene muy enganchados y nos hacen denuncias. Pero me comprometo cuando vaya a Mañihuales ir a visitarla, para ver qué podemos hacer.



Consejera Sra. Ojeda: Respecto a lo que hablaba la Sra. Karina, por las ayudas que llegan, me llegó una información, que como sé que en DIDECO lo pueden hacer, hay un plan formativo respecto a postulaciones de cursos de capacitaciones vía online. Es una información novedosa, esto conlleva a que tenga subsidios de herramientas, alrededor de \$200.000 a \$220.000 por parte de la OTEC, tengo el contacto de como hacerlo, ustedes como Municipalidad pueden hacerlo, pero también las organizaciones o también por medio de la Gobernación. No son más allá de 70 horas de clases.

Respecto a las fichas estas no muchas veces reflejan la realidad, ya que hay vecinos que tienen una situación bien difícil y su ficha de protección es de 90, igual puede ir mejorando, sé que es súper difícil pero nada es imposible.

Consejero Sr. Arce: En relación lo que dice la Consejera Ojeda y apoyando lo que dijo usted al principio, respecto a la distribución de las cajas. ¿Existe un plan para llevar la trazabilidad de la entrega de estas cajas?, dado que usted planteó que se entregaron las cajas por parte de la Municipalidad y posteriormente la hizo la empresa de abastecimiento de las cajas. Lo digo porque hasta el 70% le corresponde postular a cajas y dentro de ese 70% hay empleados públicos, recibir un beneficio, una caja un empleado público transgrede la probidad...

Sr. Alcalde: De todas maneras... la pega que está haciendo DIDECO, yo la doy garantizada que se da a la gente que la necesita, no me puedo hacer cargo con todo lo que me parezca o no, esta entrega de canasta que se hizo ahora, que nosotros prestábamos logística, nos habría gustado haber tenido esa cantidad de canastas para haber llegado a toda la gente que tenemos que llegar. Nosotros como DIDECO no hacemos diferencia, vamos a llegar a la gente que tiene que llegar.

(El Sr. Alcalde informa en extenso el trabajo que ha hecho DIDECO con la ayuda social).

(Sra. Directora de DIDECO explica que se mantiene un registro de a quienes se entrega la canasta y se mantiene un cruce de datos para no repetir la entrega de canastas municipales. También hace mención del problema de medición que tiene el Registro Social de Hogares, sin embargo DIDECO también mide pobreza y/o vulnerabilidad, por lo tanto no se deja sin beneficio a personas que lo necesitan).

4. El Sistema Educativo Municipal comunal en tiempos de pandemia. Expone: Sr. Director de Educación, Don Gonzalo Vargas Pizarro.

Sr. Director de Educación, Don Gonzalo Vargas: Buenas tardes señores consejeros, Sr. Alcalde, a continuación vamos a informar cómo han trabajado los establecimientos educacionales de la comuna de Aysén y señalarles que esto ha sido bastante difícil por el hecho que al principio uno no sabía cómo generar los contenidos porque no sabíamos qué nos deparaba el futuro, suspendimos las clases durante una semana, luego que volveríamos en abril, y más que nada uno se va rigiendo por lo que va señalando el ministerio, y a medida que esto fue avanzando el mensaje que hemos entregado a todos los establecimientos junto al alcalde, porque hay muchas familias que están sobrepasadas con mucha materia, a veces los papá no saben cómo ayudar a sus hijos porque tampoco tienen los conocimientos, había problemas de internet, conexión, era un poco más que disminuir la carga del trabajo educativo y también hacer más contención con los niños, que es un poco el mensaje que se ha entregado a los establecimientos educacionales.

Voy a mostrar una presentación que tengo.



Educación en tiempos de pandemia, esta presentación viene a mostrar el trabajo que ha realizado el DEM y los establecimientos municipales, los cuales han trabajado en dos modalidades, pensando en que hay problemas de internet en algunos establecimientos y familias, se ha pedido que sea a través de medios digitales, clases virtuales en aula, entregando material impreso, generalmente se hacen metodologías de turnos en los cuales se entrega material cada cierto tiempo a las familias en los establecimientos, hay evidencia del trabajo que se ha realizado y ha entregado en cada establecimiento, evidencia de trabajo virtual.

La Escuela Litoral Austral un poco lleva la delantera en los trabajos, haciendo clases de aula a todos los estudiantes que puedan y ahí trabajan un tema de interacción con los estudiantes, como se ve en la imagen, donde participan los alumnos en forma interactiva con el profesor, también el Liceo de Mañihuales ha hecho un trabajo no menor con las clases virtuales y el trabajo impreso que se realiza. En general todos los establecimientos educacionales hacen lo mismo, hemos tratado de hacer un trabajo colaborativo con los profesores a través de constantes reuniones virtuales.

Contarles además que oficialmente desde esta semana en la escuela hospitalaria, que es una escuela formal que tiene na RBD, tiene una directora y tiene un equipo directivo trabajando, le dieron la RBD esta semana, es una escuela que se postuló el año pasado y comenzó a trabajar en marzo de este año y el objetivo de esta escuela es poder atender a los estudiantes que puedan estar con problemas médicos, hospitalizados y no puedan acudir al establecimientos, entonces nosotros le vamos a entregar el trabajo pedagógico, tenemos dos profesoras diferenciales, una profesora básica, una directora, es oficial el reconocimiento y al día de hoy ya tiene cinco estudiantes, claramente va a ir creciendo esto cuando vuelva todo a la normalidad.

Se ha trabajado bastante el tema emocional tanto de los apoderados como de os estudiantes, ha habido bastante trabajo en radios con los equipos de psicólogos, trabajo entregando material en los grupos de whatsapp.

Ustedes saben que tenemos una orquesta infantil y la orquesta en sí necesita ensayo que es difícil llevarlo a cabo, nosotros no podemos terminar con la orquesta, la orquesta es un orgullo que tenemos y había que buscar la forma de poder seguir con esto y no perder el trabajo continuo que tenemos con los estudiantes, para ellos los profesores han hecho una técnica que se llama home estudio, que consiste habilitar un espacio en el hogar de cada niño para que pueda practicar y desarrollar sus clases, se genera cápsulas con sus pares y con profesores a través de cápsulas de trabajo remoto virtuales, se le hizo entrega a cada uno de instrumentos y partituras, material para que realicen un trabajo en casa. Se hace a través de cobertura de clases virtuales, claramente no es continuo por el acceso a internet, hay problemas en Islas Las Huichas, en algunos sectores rurales de Villa Mañihuales, pero hemos tratado de hacer todo lo posible para que todos los estudiantes tengan continuidad. También hemos continuado entregando capacitación con los profesores para que sigan perfeccionando la música y realizan visitas periódicas cada 15 días, que tratamos de hacer visitas a los hogares, afina los instrumentos para que puedan seguir trabajando tranquilamente los estudiantes desde sus casas.

Hay un buen trabajo y los padres se han mostrado muy contentos con el resultado y un orgullo para todos, además de lo que se ha realizado se han subido cápsulas en la plataforma del DEM, para mostrar el trabajo y demostrar que la orquesta no está detenida, la orquesta ha seguido trabajando normal en estos tiempos de pandemia.

También el equipo de salud dental ha tratado de hacer cápsulas y compartir material para las redes sociales, también el equipo de nutrición para poder llegar a los estudiantes.



Hemos dado mucho énfasis también al trabajo del PHD, Programa de Habilidades para la Vida, en resumen es un programa que se financia en forma compartida entre la Municipalidad y JUNAEB, hay módulos 1, 2 y 3, esos módulos tienen que ver con los cursos que atienden, el módulo 1 es los cursos más pequeños, el 2 es hasta octavo básico y el 3 enseñanza media, se hace un trabajo de apoyo, contamos con psicólogos, trabajadores sociales, un trabajo bien completo que se hace y con ellos hemos sacado bastante provecho, retroalimentación, mucho material educativo para los alumnos, material de trabajo muy focalizado en algunos aspectos, hemos realizado temáticas de autocuidado, deporte, alimentación, recomendación para el teletrabajo, para los profesores, porque hay que entender que para los profes ha sido difícil también este sistema de trabajo, realizar clases y también atender las obligaciones de la casa, ahí se requiere el apoyo de este equipo.

Actualmente se encuentran haciendo cápsulas de autocuidado, dirigidas docentes, apoderados y estudiantes, y hay una idea de hacer yoga y prontamente queremos sacar una cápsula para lanzarla a los medios digitales, uno de esos fue socializar en Facebook temas de interés, salud mental, se hizo un concurso en tik tok para poder dar la oportunidad a los niños a que hagan otras cosas, subimos varios videos y tuvo buen resultado, ahí vamos a ir viendo cómo va avanzando de tal forma de también hacer otras cosas.

También estamos trabajando una encuesta de percepción a los docentes para conocer el nivel de factores presentes de profesores y también para los apoderados, esto se está trabajando actualmente. Hemos también trabajado con talleres preventivos con estudiantes de 2° año básico que han sido testeados con riesgos mediante la aplicación de instrumentos, se ejecutan talleres preventivos con todos los establecimientos, contactos telefónicos con los apoderados constante igual, a través de los equipos de convivencia escolar.

El equipo HPV3 que es el que trabaja en los liceos, también le hemos pedido que le hagan constante seguimiento a los estudiantes, porque ellos están en una edad difícil, con el grado de vulnerabilidad que tenemos podemos tener deserción, no es la idea y estamos súper focalizados y mentalizados en que eso no suceda y tratar de hacer un seguimiento constante a todos nuestros estudiantes, que claramente ya preparando un plan mayor para que en julio o agosto atacar casi en un 100% este punto, porque sabemos que hay estudiantes que no se conectan o están trabajando o no quieren volver, entonces el objetivo es poder volver y poder retenerlos en el sistema.

Consejero Sr. Lema: Reforzar y destacar el trabajo del DEM en Mañihuales, han entregado las canastas JUNJI, están ingeniándose para llegar de mejor forma a los alumnos, también hay un trabajo interesante que han hecho los funcionarios del Liceo de Mañihuales en la radio con los alumnos, las cosas buenas hay que destacarlas.

Consejeros felicitan la gestión de la Dirección de Educación y establecimientos educacionales.

5. Exposición sobre emergencia comunal ante factores climáticos. Expone: Sr. Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, don Jorge Hurtado Pinela.

Sr. Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente: *(Se adjunta Anexo N° 01, que pasa a ser parte integrante de la presente acta). La presentación describe en extenso lo informado por el Director de DAOMA.*



Consejera Sra. Sandoval: Agradecer su presentación, en Mañihuales es un punto crítico, las recomendaciones son excelentes, pero acá hay una problemática, acá tenemos muchos adultos mayores con problemas de acceso en el sector las Chacras. También le hicimos hincapié al Sr. Alcalde, que se trajera y se trabaje con una cuadrilla, que se focalice en las personas como los adultos mayores.

Hay una consulta que me hacen los dirigentes territoriales, es que se envió un oficio, para saber cuando se va a venir la batea a Mañihuales para sacar la chatarra.

Sr. Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente: Respecto al sector de las chacras al adulto mayor, nosotros estuvimos desde el día 1 ahí viendo, ahí hay problema de una cuneta que va por alrededor de todo el perímetro del sector, con un déficit en cuanto al caudal, la captación en cuanto las lluvias está muy menor, lo que hicimos es aumentar el diámetro en esta alcantarilla para poder darle mayor fluidez al escurrimiento de aguas lluvias, lo importante si, nosotros le hicimos ver al Jefe de Obras Hidráulicas, también lo van a colocar a su plan, así me comentaba, para aumentar este canal y poder darle mayor fluidez a este canal de aguas lluvias.

Respecto a la segunda pregunta, nosotros todos los años realizamos en Villa Mañihuales un requerimiento con batea, el cual abordamos los 3 sectores. Pretendemos a mediados de año darle a la campaña, porque partimos primero con Puerto Aysén, seguimos con Villa Mañihuales y de ahí continuamos con Chacabuco y terminamos con Islas Huichas.

Consejera Sra. Navarrete: Sobre el tema de aguas lluvias, porque ahora tenemos muchas calles anegadas, ¿Cuándo uno tiene problemas a quien tiene que enviarle correo, llamar no sé?, por ejemplo, la Villa Patagonia se inunda.

Sr. Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente: Nosotros manejamos un número de emergencia donde puede llamar, en nuestra página web hay están los números de emergencia, el número es 942277943. Nosotros también tenemos un plan de trabajo, otros servicios también tienen un plan de trabajo para abordar ese tipo de problemáticas.

Consejera Sra. Arce: Doy fe de lo que usted dice, a la activación del teléfono de emergencia, el teléfono funciona sin distingo. Se felicitó al Director de Educación y felicitarlo a usted y a sus funcionarios.

Sr. Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente: Muchas gracias, las haré llegar a mi personal, cuando tenemos hartas precipitaciones hay un trabajo bastante arduo por parte del personal, si bien tengo cuadrillas de emergencia para todas las emergencias, muchas veces... por decir teníamos mucho llamado, por sobre todo a comienzo de este mes, alrededor de 100 a 150 llamados el puro fin de semana. Entonces la gente tiene que entender que había momentos que nos encontrábamos sobrepasados y teníamos que colocar más personal para acudir... no podíamos acudir de inmediato, se trataba de abordar todos los requerimientos lo antes posible.

Concejala Sra. Sandoval: Tener en consideración el Estero de Las Lavanderas, ahí se realizó un estudio, tuvimos un pequeño deslizamiento de tierra, agua-lodo, cómo dirigente quería saber cuáles son los puntos seguros, en las diferentes poblaciones de Mañihuales.

Sr. Alcalde: Quien está al debe de ver los planes de evacuación, de punto seguro, de determinar y hacer estudio de eso es la ONEMI y la tiene que asumir, vamos oficiar respecto a eso. Nosotros tenemos los recursos para trabajar como comunal.



Sr. Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente: Efectivamente hay un trabajo de ONEMI que tiene que hacer en Villa Mañihuales, pero es un trabajo en conjunto que debemos trabajarlo entre todos.

Consejeros comunales felicitan la labor efectuada en terreno por la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, quienes realizan una labor muy importante para la comunidad y que su accionar se ve con la presencia de los funcionarios hasta altas horas de la noche en las distintas localidades de la comuna.

6. Acuerdo para elegir a 2 consejeros representantes del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil para integrar el Consejo de Seguridad Pública Comunal, para dar cumplimiento a la letra f) del artículo 104B de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Expone: Secretario Ejecutivo de Consejo de Seguridad Pública, Abogado, Don Vicente Hernández Delgado.

El Abogado Sr. Vicente Hernández informa de qué se trata el Consejo de Seguridad Pública y que es necesario incorporar a 2 representantes del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil en este importante Consejo.

Sr. Alcalde: ¿Quién se ofrece participar en este Consejo?, tenemos a la Consejera Navarrete, ¿Alguien más? La Consejera Carimán. ¿Por la aprobación?. Toma votación la Sra. Secretaria Municipal.

Sra. Secretaria Municipal: Entonces, para que la Sra. Mónica Navarrete y la Sra. Marina Carimán sean las representantes del COSOC ante el Consejo de Seguridad Pública. Tomo votación.

El Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil – COSOC, adoptó el siguiente:

- Consejero Miguel Arce Salazar : Apruebo
- Consejera Soledad Ojeda : Apruebo
- Consejero Víctor Hugo Lema : Apruebo
- Consejera Alicia Bernardita Lagos Rebolledo : Apruebo
- Consejera Silvia Sandoval Morales : Apruebo
- Sr. Presidente del COSOC : Apruebo
- Consejera Sra. Mónica Navarrete : Apruebo
- Consejera Sra. Marina Carimán : Apruebo
- Alcalde Sr. Luis Martínez Gallardo : Apruebo

Por lo expuesto, el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil ha adoptado el siguiente:

ACUERDO N° 002 – 20

NOMBRAR a los siguientes Consejeras como representantes del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil – COSOC, para integrar el Consejo de Seguridad Pública Comunal, para dar cumplimiento a lo establecido en la letra f) del Artículo 104B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

Consejera Sra. Mónica Navarrete Matamala
Consejera Sra. Ruth Marina Carimán Chiguay



Por su aprobación han votado:

Alcalde, Sr. Luis Martínez Gallardo
Consejero Sr. Víctor Lema Chacón Consejera Sra. Silvia Sandoval Morales
Consejera Sra. Deisy Chiguay Millalonco Consejero Sr. Miguel Arce Salazar
Consejera Sra. Soledad Ojeda Argel Consejera Sra. Alicia Lagos Rebolledo

Se abstienen por estar involucrados en el acuerdo:

Consejera Sra. Mónica Navarrete Matamala Consejera Sra. Ruth M. Carimán Chiguay

7. Varios

Consejera Sra. Navarrete: A nosotros como presidentes de las juntas de vecinos, todos los años se nos consulta por la famosa venta de alcohol, pero al final cuando los vecinos digan que no o la presidenta diga que no, cuando se instala alguien, la patente la Municipalidad la dio, lamentablemente no es relevante nuestra opinión, lo cual igual es causa de problema, porque entre paréntesis estamos en un momento muy crítico gracias a la pandemia y al toque de queda, no ha habido problemas, no ha habido desgracias. Yo quería que pudiera hablar de ese tema Sr. Alcalde, porque parece que es una cantidad de patentes de alcohol por habitantes, por lo menos en la ribera sur hay más botillerías, más alcohol que vecinos.

Sr. Alcalde: Me rectifica Sra. Nancy si me equivoco en algunas. Las patentes hoy día están sobrepasadas en Aysén, cuando hubo cambio de la ley ya quedaron las que estaban, son patentes que se mantienen y se pueden trasladar dentro de la comuna. Uno de los requisitos para la instalación de las botillerías es hacer una consulta a las juntas de vecinos, pero no es vinculante y eso es por ley, es una ley que en algún minuto va a cambiar, en el fondo lo que pueda se le consulta a la junta de vecinos conteste o no conteste, no va a ser que la botillería se instale o no se instale, es un vacío de la ley pero no está en nuestras manos.

El Municipio entrega, hace los cambios de patentes de acuerdo a lo que nos indica la ley, algunas de esas son por ejemplo que no esté cerca de un colegio, que cumpla con que esa patente esté pagada, porque cada vez que se dejan de pagar se caduca, así es que esa es la respuesta. Lo que podemos hacer es hacer llegar a los consejeros la ley para instalar una botillería, porque a veces hay desconocimiento que es lo mismo que cuando yo ingresé al Municipio, pensé que nosotros podíamos votar una no instalación, pero la verdad es que estando todo en regla, con la autorización que termina siendo de la dirección de obras, la botillería se instala sí o sí, no hay como votar que no se instale cumpliendo la norma completa, es bien complejo porque ni siquiera el Concejo municipal podría votar en contra si se cumple la ley completa.

Consejera Sra. Sandoval: Felicitar a los Consejeros que se ofrecieron para representar al COSOC, agradecer la presentación, agradecer el trabajo, agradecer también la modalidad de la educación que se ha realizado hoy día en Mañihuales, esto me lo dieron a conocer el centro de padres y apoderados, así que en ese sentido están contentos, ahí falta un poquito porque dicen que quieren llegar a tener quizás 2 hijas o hijos que tengan 2 clases a la semana, hay que mejorar el internet, hay un tema.. la municipalidad nos ayude a través de oficios para poder mejorar la calle Pablo de Roca.



Sr. Alcalde: De la calle Pablo de Roca estuvimos con el SEREMI en el lugar, caminamos, hemos ido ya 2 o 3 veces, le vamos a volver a insistir y lo vamos a llevar de nuevo, hasta que le saquemos estudio a la calle, porque hoy día hay unos problemas, porque una parte que es particular y la otra es de CONAF y ellos tienen que hacer ese estudio completo de título, nosotros le ofrecimos apoyo, pero dijeron que ellos lo iban a hacer, así que vamos a insistir. Respecto del internet, después voy a tocar ese tema.

Consejera Sra. Lagos: Agradecer por permitir plantear nuestras dudas.

Consejero Sr. Lema: Soy amigo de rescatar las cosas buenas, dadas las presentaciones realizadas, destacar y queda la sensación que las cosas se están haciendo muy bien en el Municipio de Aysén, hay gente muy comprometida trabajando, 100% abocada. Felicitar la labor de DAOMA, ya que los he visto trabajando hasta muy tarde acá en Mañihuales, haciendo muy bien la pega. Queda la sensación que nuestro municipio está comprometido con su gente, comprometido con las necesidades de las personas y esperamos que todo siga fluyendo de la mejor manera, esta pandemia está sacando lo mejor de nosotros y por supuesto que en algunos casos y en las funciones de nuestro Municipio también sacando incluso un poco más... es importante rescatar las cosas buenas.

Sr. Alcalde: Vamos a felicitar en su nombre a los funcionarios, la verdad es que para eso estamos, pero siempre aquí se le pone 80% de corazón...

Consejera Sra. Ojeda: Felicitar a las Consejeras, harta pega, hartas reuniones. Tenía un consulta pero la respuesta la dio don Jorge Hurtado respecto al tema de la batea. Y lo otro como decía el Consejero Lema, felicitar a toda la municipalidad desde la cabeza para abajo todo el cuerpo, toda la gente, ha habido un excelente trabajo, se nota y resalta a la vista, a diferencia de otras municipalidades... lo voy a decir con todas sus letras Coyhaique está la embarrada, pero a nosotros no nos incumbe, simplemente felicitar porque han hecho un excelente trabajo y además que nosotros como consejeros también representamos a una gran parte de la comunidad y organizaciones, de las cuales hemos hecho también ayuda con ustedes entregándole información a tiempo para poder ir avanzando y tratar de mejorar, en ese sentido muy conforme, porque un trabajo en equipo trabaja mucho mejor que en grupo, los grupos no sirven mucho.

Sr. Alcalde: Gracias por sus palabras y el aporte que están haciendo en este consejo.

Consejera Sra. Carimán: Primero, ¿quién tiene que ver con la mantención del cajero automático que se encuentra totalmente sucio y sin luz?.

Sr. Alcalde: Consulto y le aviso porque ahí sí que estamos perdidos.

Consejera Sra. Carimán: Segundo, hace poco le hice la acotación del paradero, que mucha gente está confundida que es una garita, usted ya ha visto por redes sociales lo que están diciendo por la supuesta garita, ya les expliqué, pero la gente no entiende. ¿No sé si va a haber una modificación al respecto?

Sr. Alcalde: Lo que puedo hacer es que usted me diga donde lo presentamos y le envíe al funcionario persona que está a cargo con el proyecto y que se lo explique en terreno.

Consejera Sra. Carimán: ¿Usted quiere conversarlo con la gente?



Sr. Alcalde: Sí, no tengo problema, que en el fondo les explique lo que se está construyendo ahí, cómo va a operar, no hay ningún problema.

Consejera Sra. Carimán: Porque usted sabe el problema que tenemos con la lluvia y ese paradero que construyeron ahí, no nos presta ningún servicio, ninguna utilidad como vecinos, hay adultos mayores que están media hora, cuarenta y cinco minutos esperando buses y bueno como está abierta usted ya conoce la situación climática en la zona. Ese es el tema por eso la gente alega tanto.

Sr. Alcalde: Déjeme ver completo el proyecto y la llamo por teléfono para que nos juntemos en el lugar.

Consejera Sra. Carimán: ¿Cuándo comienzan las postulaciones para las pavimentaciones participativas?

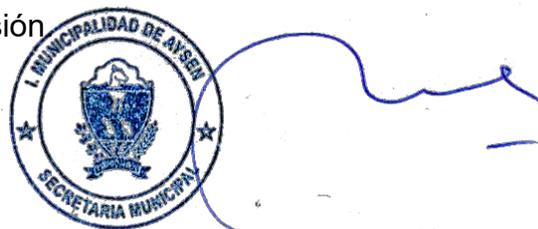
Sr. Alcalde: No sé la información, me comprometo hacérsela llegar a todos el COSOC.

Consejera Sra. Carimán: Felicitar a ustedes como equipo, las presentaciones de la Sra. Karina y de todo el personal, gracias Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: Antes de terminar agradecer, no es fácil esto que me tocó desde el día 1 con estallido social, seguimos con la pandemia, trabajamos con un tremendo equipazo, quiero contarles que aquí he sido tremendamente acompañado, con cada uno de los funcionarios, siempre digo que desde el que entré al municipio al día de hoy, hay un sacrificio que hacen los trabajadores, como ustedes ven a la Sra. Nancy, que quiero felicitarles, pero lo hacemos con gusto. Créame que es un privilegio para mí que ustedes estén aquí y que ustedes traigan la información como debe ser, a mí me gusta el cara a cara, los consejeros del COSOC, puede que en un minuto se nos pase, pero tenemos con la Sra. Nancy la convicción de que cada vez que visitamos el territorio ustedes tienen que estar informados, la próxima vuelta que vayamos a Mañihuales, creo que es la próxima semana, ustedes tienen que ser parte de eso, porque no solamente los Alcaldes funcionan con los funcionarios, funcionan con los apoyos, ustedes son los que llevan a cada una de las partes del territorio la información. Toda la información que requieran por favor solicítela, ustedes son autoridades para nosotros.

El Alcalde Sr. Alcalde destaca la importancia que tienen los consejeros como dirigentes para la función municipal y agradece su entrega.

Siendo las **21:15 horas** se da término a la sesión



NANCY A. CONTRERAS HERNÁNDEZ
ING. EJEC. EN GESTIÓN PÚBLICA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL COSOC

NCH/jrr

Anexo N° 01



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE AYSÉN
turismo.puertoaysen.cl
Aysén Patagonia

RESPIRA, EXPLORA, DESCUBRE,
Aysén Patagonia

PLAN DE INVIERNO 2020
Ilustre Municipalidad de Aysén
EMERGENCIAS ANTE FACTORES CLIMÁTICOS



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE AYSÉN
turismo.puertoaysen.cl
Aysén Patagonia

RESPIRA, EXPLORA, DESCUBRE,
Aysén Patagonia

Considerando los riesgos a los que la comunidad está expuesta en periodos de lluvias, la Municipalidad de Aysén, a través de la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, ha elaborado un Plan Invierno 2020.

MISION

Asesorar, guiar y coordinar, las acciones que se deben tomar para enfrentar el invierno de forma más segura.

OBJETIVOS:

1. Disponer de un Plan en materias de prevención y respuesta, de actualización permanente.
2. Delimitar los roles y deberes tanto de la comunidad como la Municipalidad durante el invierno, para prevenir situaciones de riesgo.
3. Sensibilizar a la población con recomendaciones de prevención y preparación para el invierno.
4. Coordinar acciones de prevención y respuesta integrado por el municipio, los servicios básicos, voluntariado y representantes de los vecinos.



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE AYSÉN
Av. General Gurrutya 1200
Aysén Patagonia

RESPIRA, EXPLORA, DESCUBRE.
Aysén Patagonia

RECOMENDACIONES

1. Revisar techumbres y canaletas del hogar, manteniéndolas en buen estado.



2. Verificar el estado del sistema eléctrico.



3. Reconocer el entorno en situaciones peligrosas.



RECOMENDACIONES

4. Conducir con cuidado



5. Mantener el aseo



6. Ser precavido



RECOMENDACIONES

7. Abrigarse



8. Mantenerse atento



9. Coordinarse



EL MUNICIPIO DISPONE EN CASO DE NECESITAR AYUDA

1. Herramientas y equipos para atender emergencias

EQUIPAMIENTO/HERRAMIENTAS	CANTIDAD	UBICACION
TALADRO ELECTRICO	4	BODEGA MUNICIPAL
TALADRO INALAMBRICO	3	BODEGA MUNICIPAL
MARTILLO DEMOLEDOR	1	BODEGA MUNICIPAL
FOCO FAENERO	1	BODEGA MUNICIPAL
MEGAFONO	1	BODEGA MUNICIPAL
LINTERNAS	15	BODEGA MUNICIPAL
MALLA FAENERA	20	BODEGA MUNICIPAL
CINTA DE PELIGRO	20	BODEGA MUNICIPAL
CONOS DE SEÑALETICA	20	BODEGA MUNICIPAL
ARNES DE SEGURIDAD	4	BODEGA MUNICIPAL
ESCALA TELESCOPICA	1	BODEGA MUNICIPAL
ESCALA TIJERA	2	BODEGA MUNICIPAL
VARILLA LIMPIA SUMIDERO	50MT	BODEGA MUNICIPAL
RADIO TRANSMISOR VHF	1	BODEGA MUNICIPAL

EL MUNICIPIO DISPONE EN CASO DE NECESITAR AYUDA

2. Vehículos y maquinarias Municipales

TIPO DE VEHICULO	CANTIDAD	UBICACION
CAMIÓN 3/4	4	BODEGA MUNICIPAL
CAMIÓN IVECO	1	BODEGA MUNICIPAL
CAMIONETA	4	BODEGA MUNICIPAL
BUSES	8	EDUCACION
MINIBUS	1	BODEGA MUNICIPAL
CAMIÓN HIDROELEVADOR	1	BODEGA MUNICIPAL
CAMIÓN TOLVA	2	BODEGA MUNICIPAL
CAMIÓN BATEA	1	BODEGA MUNICIPAL
CAMIÓN LIMPIA FOSA	1	BODEGA MUNICIPAL
MINI CARGADOR	1	BODEGA MUNICIPAL
GRÚA HORQUILLA	1	BODEGA MUNICIPAL
MAQUINARIA EXCAVADORA	3	BODEGA MUNICIPAL
MAQUINARIA MOTONIVELADORA	1	BODEGA MUNICIPAL
MAQUINARIA RETROEXCAVADORA	1	BODEGA MUNICIPAL

EL MUNICIPIO DISPONE EN CASO DE NECESITAR AYUDA

3. Equipamiento de emergencia

EQUIPAMIENTO / HERRAMIENTA	CANTIDAD	UBICACIÓN
CATRE DE CAMPAÑA	90	INTERNADO
CARPA DE CAMPAÑA	130	INTERNADO
CAMAS	126	INTERNADO
FRAZADAS	358	INTERNADO
COLCHONES	58	INTERNADO
GENERADORES	5	BODEGA MUNICIPAL
MOTOBOMBAS	4	BODEGA MUNICIPAL
PALAS	30	BODEGA MUNICIPAL
CHUZOS	30	BODEGA MUNICIPAL
PICOTAS	30	BODEGA MUNICIPAL
CARRETILLAS	30	BODEGA MUNICIPAL
MARTILLOS	15	BODEGA MUNICIPAL
SERRUCHOS	15	BODEGA MUNICIPAL
SIERRA CIRCULAR	4	BODEGA MUNICIPAL

EL MUNICIPIO DISPONE EN CASO DE NECESITAR AYUDA

4. Albergues

ESTABLECIMIENTO	DIRECTOR	TELEFONO
PUERTO AYSÉN		
Liceo Politécnico	David Cutiño Conejan	67-2336619
Liceo Raúl Broussain Campino	Eduardo Obando Cárdenas	67-2336603
Escuela Aysén	Luis Segel Arriagada	67-2336595
Escuela E-7 Gabriela Mistral	Marcelo Marchant	67-2336606
Escuela Básica Ribera Sur	Oscar Serpa Mayorga	67-2336624
Escuela Litoral Austral	Carlos Alarcón Carrillo	67-2336546
Escuela Despertar	Claudia Retamal	67-2336611
VILLA MAÑIHUALES		
Liceo Mañihuales	Sandra Rubilar	67-2431310
PUERTO CHACABUCO		
Escuela F-6 Almirante Simpson	Adrián Becerra	67-2351700
PUERTO AGUIRRE		
Escuela E-5 Pedro Aguirre Cerda	Sandra Osorio	67-2361247
CALETA ANDRADE		
Escuela F-3 Carlos Condell	Mirna Yañez	67-2361254
POLIDEPORTIVO		
Polideportivo 21 de Abril	Roberto García	67-2336827
ESTABLECIMIENTO (INTERNADO)		
Puerto Aysén - Internado Aysén	Gonzalo Vargas	67-2336530

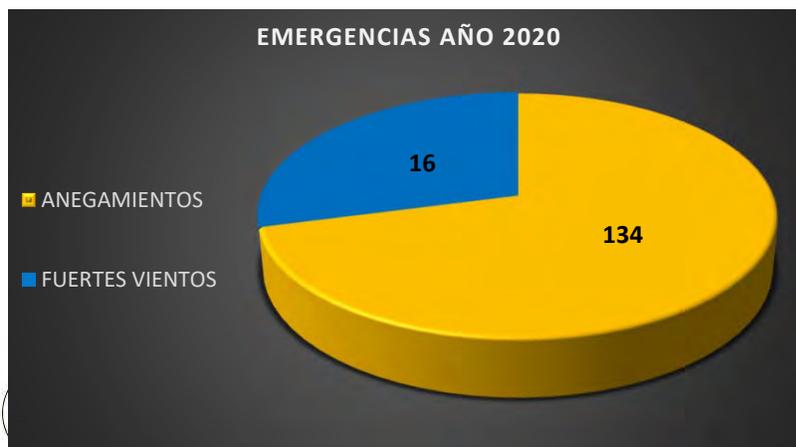
EL MUNICIPIO DISPONE EN CASO DE NECESITAR AYUDA

4. Condiciones que debe tener un albergue

CAPACIDAD	• Un albergue debe tener la capacidad necesaria para considerar alojamiento para la cantidad de personas que se encuentren damnificados
COCINA	• Debe estar equipada con una cocina a gas y contar con las comodidades mínimas, para mantener la higiene del lugar.
SERVICIO HIGIÉNICO	• Debe existir una separación entre servicios higiénicos de hombres / mujeres y estar provisto de las mínimas condiciones de higiene (cloro, papel higiénico, bolsas de basura, basurero, etc.
PORTERÍA	• Debe existir un control de portería, que consiste en controlar a la gente que entra y que sale, a fin de evitar el ingreso de personas no registradas.

EMERGENCIA COMUNAL

Permite coordinar la dotación de recursos humanos, técnicos y materiales dispuestos por el departamento de DAOMA necesarios para desarrollar una efectiva coordinación antes y durante una emergencia. Estas emergencias están dadas por los fenómenos ambientales ocurridos durante el año tales como:



EMERGENCIA COMUNAL



EMERGENCIA COMUNAL



PLAN DE ACCION



PLAN DE ACCION



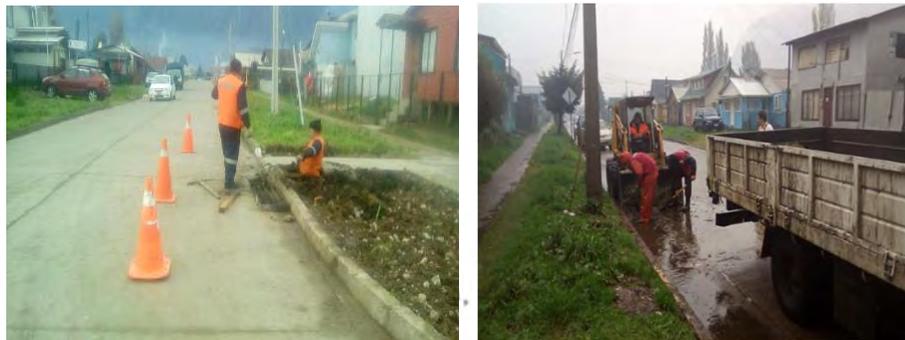
PLAN DE ACCION



LIMPIEZA DE SUMIDEROS

Durante el año 2020 y tal como se hubiese desarrollado el año anterior se ejecuta un Programa de Limpieza denominado Plan Maestro para enfrentar Condiciones Climáticas, el que tiene como principal objetivo enfrentar y reducir de mejor forma los efectos producto de las inclemencias del tiempo en época invernal, tomando en una primera etapa la limpieza de aceras y sumideros de los puntos más críticos reconocidos dentro de la ciudad.

Como resultado final de la campaña se logra realizar la limpieza de más de 350 cuadras y alrededor de 500 sumideros entre Puerto Aysén, Puerto Chacabuco y Villa Mañihuales.





**PUNTOS CRITICOS
(SECTOR PEDRO AGUIRRE CERDA)**



SECTOR	CODIGO KMZ
Calle Mañihuales con Calle Rio Baker	033001
Sector el Turbio	033002
Calle Guadal entre Gustavo Rubio con Los Condores	033014



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE AYSEN
turismo.guerreroaysen.cl
Aysén Patagonia

RESPIRA, EXPLORA, DESCUBRE.
Aysén Patagonia

**PUNTOS CRITICOS
(SECTOR VILLA ESPAÑA)**



SECTOR	CODIGO KMZ
Calle Juan García con Calle Augusto Barria	033003
Calle Ismael Villegas con Calle Augusto Barria	033004
Calle Román Cabada con Calle Humberto Ruiz	033005
Calle Quenac con Calle Dalcahue	033008
Calle Juan García con Calle Augusto Holmberg	033009
Calle Román Hernandez con Calle Augusto Holmberg	033010



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE AYSEN
turismo.guerreroaysen.cl
Aysén Patagonia

RESPIRA, EXPLORA, DESCUBRE.
Aysén Patagonia

**PUNTOS CRITICOS
(SECTOR RIBERA NORTE)**



SECTOR	CODIGO KMZ
Calle Bernardo O'Higgins con Calle Eleuterio Ramirez	033011
Calle Eusebio Ibar con Calle Eleuterio Ramirez	033012
Calle Teniente Merino frente a a Cuartel 2 de Carabineros	033013
Puerto Aysén	033022



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE AYSEN
turismo.guerreroaysen.cl
Aysén Patagonia

RESPIRA, EXPLORA, DESCUBRE.
Aysén Patagonia

**PUNTOS CRITICOS
(SECTOR RIBERA SUR – LITORAL AUSTRAL)**



SECTOR	CODIGO KMZ
Tomas Las Quilas	033006
Calle Alcalde Oscar Palacios con Calle Gabriel Santelices	033007



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE AYSEN
turismo.guerreroaysen.cl
Aysén Patagonia

RESPIRA, EXPLORA, DESCUBRE.
Aysén Patagonia



**Fin de la presentación
Muchas Gracias....!!!!**



MINISTERIO
MUNICIPALIDAD
DE AYSEN
turismo.gua@ayesen.cl
Aysén Patagonia

RESPIRA, EXPLORA, DESCUBRE.
Aysén Patagonia